

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 588.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Lunes 25 de Octubre de 1909

¡Piedad para el reo!

En nuestro último número pedíamos al hijo ilustre de Cádiz, Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Moret, la conmutación de la pena, para el reo Sepúlveda, condenado á muerte, petición que hicimos al ministerio conservador hace más de un mes; hoy repetimos nuestra piadosa demanda.

Ningún acto más justo puede ejercitar el nuevo ministerio al empezar su gestión gubernativa, que el de conceder la vida á un hombre que va á morir sentenciado por las leyes, máxime cuando acabamos de salir del reinado del terror, durante el cual la canalla clerical ha hecho derramar tanta sangre, mucha de ella de inocentes condenados por delaciones de esbirros jesuíticos.

¡Piedad, pues, Sr. Moret, en este caso, y libre á Cádiz del sombrío patíbulo y de la tétrica figura del verdugo, símbolos horribles del mando de clericales y conservadores.

De la misma piedad que nosotros participa el Alcalde accidental señor Rivas, que anteayer vino á visitarnos con el objeto de que EL DEMOCRATA se uniese al general clamoreo á favor del desdichado reo.

No hicimos constar en nuestras columnas esta petición, por no publicarse nuestro diario el sábado, pero enviamos un telegrama al señor ministro de Gracia y Justicia expresándole nuestros sentimientos respecto á este asunto, expuestos antes que ningún periódico de Cádiz, hace más de un mes.

Campos deslindados

Para el porvenir de la nación, no ha estado de más el paso por el poder del enjesuitado Maura con su legión de sacristanes, y el triple apóstata Cierva como ejecutor de las órdenes emanadas del *Sahendrin* jesuítico que pretende dominar en España.

No ha estado de más, porque claramente se han demostrado las tendencias absorbentes de la plutocracia y el clericalismo unidos, que prevaliéndose del poder y en nombre de una religión que no practican y deshonran con sus actos, han tratado y tratan retrozernos poco á poco á los tiempos medievales con decretos y disposiciones que iban anulando la Constitución española y transformando al pueblo en manada bajo la constante amenaza de los matísers.

Ante esa desatentada conducta han protestado de uno ú otro modo los buenos liberales, y hoy que están en el poder tienen á su cargo la sacratísima misión de destruir todo el edificio tiránico levantado por la mogigatocracia, para inutilizar en lo sucesivo los esfuerzos de esos constantes enemigos de la luz y de la libertad material é intelectual de los pueblos.

Los campos están deslindados: á un lado los que con los títulos de conservadores, integristas y carlistas solo son en el fondo clericales, y á otro los que llamándose liberales monárquicos, republicanos, ó socialistas, son ante todo anticlericales.

Los primeros, ya sabemos á donde dirigen sus tiros, hacia donde encaminan sus pasos; sean iguales los segundos durante algún tiempo,

uniéndose en apretado haz sin olvidar por eso sus respectivos programas; pero persuadidos de que en este país, antes que todo hay que barrer la carroña clerical que nos asfixia, que nos acobarda y envilece.

Y al clericalismo no se lo combate con frases ni con artículos; se le combate con hechos; se le combate alejando las mujeres y los niños de los que en nombre de la religión entenebrecen las conciencias; que decir y no hacer, alardear de anticlericales y dar vida al clericalismo entregándole los niños para que los eduque, es dar motivo á que los clericales se rían á mandíbula batiente de los que tal hacen dominados por las faldas de las señoras asesorados por los tartufos de bonete.

Los campos están deslindados: que cada cual cumpla con sus deberes.

Los hombres de orden

A la manifestación celebrada ayer en Madrid por los que trabajan y pagan las chupandas conque se nutre, engorda y se refocila el clericalismo, no han sido, según anuncia el clerical *El Mundo* y comenta con fruición su correligionario *El Correo de Cádiz*, más que taberneros, formando una concurrencia «selecta» y «escogida». También dice que iban «terroristas» y en fin, «chusma» de esa que no tiene nada que perder.

Ya supongo yo que no irían los chupacirios y «terroristas negros» y toda la canalla de escapulario que pedía á Maura sangre de liberales para desayunarse y á «San Cierva» que fusilase á los maestros láicos, y los chupatintas de los papelotes clericales, porque esos, parece que desde que se fueron los sacristanes conservadores del poder, están todos, toditos, con las bragas en la mano como si en vez de sangre liberal tomasen por desayuno agua de Carabaña.

Tampoco creo que hayan ido en la manifestación los «hombres de orden, los que tienen que perder, los de acendrados sentimientos religiosos», los puleros aristócratas que se limpian las narices con tenazas, porque estarán asustaditos ante esta «demagógica» y «anticlerical» disposición del Juzgado especial que entiende en la «filtración, sustracción, estafa ó robo pistonado» de los «quince millones de pesetas del Monte de Piedad de Jerez», que leen «La Lucha» de la vecina ciudad, y comunico á los «sincalzones» lectores de EL DEMOCRATA, para los efectos consiguientes:

«Como nos figurábamos y anunciamos en el número anterior, el Juzgado especial hubo de proveer ayer sobre el escrito de todos los letrados acusadores solicitando el procesamiento y prisión de todos los señores que formaban parte de la Junta de gobierno del Consejo suspenso.

Con motivo de lo anterior, por la tarde se firmaron los autos de procesamiento y prisión de los exconsejeros, señores marqués de Casa Bermeja, don Manuel Coloma, marqués de Alboloduy, don Servando Alvarez Alceiras, don José González San José y don Juan J. Velarde.

Para eludir la prisión se les exige á cada uno la fianza en metálico de 25.000 pesetas.

Para garantizar las responsabilidades civiles, tendrán que depositar también 200.000 pesetas, ó de lo con-

trario se procederá al embargo de los respectivos bienes.»

¡Naturalmente! Personajes tan «excelentísimos», emparentados con algunos el Sr. Maura, graves senadores, la «creme de la creme», en fin, de los que en España tienen que perder, no iban á mezclarse con eleles que si acaso, roban mal y poco: en todo debe haber clases distinguidas.

Tal vez los que tienen que perder, en Madrid y en otras capitales estarán con la nariz al viento husmeando á ver donde hay otros «quince millones de pesetas» que trasladar limpia, santa, conservadora, y clericalmente á sus honrados y aristocráticos bolsillos, y por esto no figuran en las manifestaciones.

Artículo sensacional

De *España Nueva* y remitidos por el Diputado á Cortes D. Rodrigo Soriano, suplicándonos su reproducción, tomamos el siguiente:

YO Y CIERVA

Me confieso culpable de un grave error. El de haber creído caballero, si quiera por un instante, al Sr. Cierva.

Ese desdichado, por cuyas venas corre el pus con mezcla de horchata de chufas; ese cínico que amenazaba la otra tarde desde el banco azul, porque le cubrían las espaldas policías y Guardia civil; ese rufián, abogado trocado ayer, hoy poderoso *Raffles*, enriquecido con aguas del Segura, con el pleito de Outur, con la absolución de criminales y bandidos; ese tigre de algodón en rama, apenas la otra tarde salió de la Cámara, impulsado por las botas de la mayoría de los representantes del país, refugióse en su domicilio y se atrincheró, pálido y convulso, tras de los tricornos y las gorras de plato policíacas.

Tuve ayer la debilidad de mandarle dos amigos míos para que arreglaran nuestras diferencias en terreno de caballeros, quise elevarle á hidalgo, á un tal villano. Ministros que valieron y valen más que él miraron por los fueros de su honor cuando azares políticos les arrojaron del banco azul.

El mismo Cierva, acosado por mí varias veces en el Parlamento, prometió que cuando dejara su cargo miraría por su honor, ¡su honor!

¡Vana palabra! Ayer, presa de terrible pánico, la fiera del banco azul se apareció manchada y ruin como rata de alcantarilla.

—Yo no quiero batirme—decía el muy menguado á mis queridos amigos Cervera y Nongués, que le escuchaban pacientemente, y á quienes pido mil perdones por haberles puesto en contacto con tal sujeto—; yo no puedo admitir requerimientos de mis actos como ministro...

¿Habrá descao? ¡Un malvado que viola secretos, que abre cartas, que fusila á inocentes, que arruina familias, que deshonorra nombres, un «Pernales» que se disfraza con bordada casaca para saquear campiñas y regarlas de sangre, cuando la justicia quiere exigirle cuentas invoca su antigua profesión!

La carcajada que tal cobardía mereciera, si no la ahogaran indignaciones y coléricos arrebatos, tan estruendosa debiera ser como estruendosa fué la muerte política del banquero murciano.

No te bates, ruin lacayo, por innata cobardía. Fuiste abofeteado en las Platerías de Murcia por la vengadora mano de un caballero, provocaste lances

y huiste el bulto, y una sola vez en lucha con un anciano imposibilitado de batirse estuviste provocándole, seguro de su inferioridad.

Invocas ahora para guardar tu piel tus creencias y tus compromisos políticos y los invocas tú, miserable traidor de la masonería murciana, donde te conocían por el «hermano Rosini»; tú, felón secretario de la Juventud republicana murciana, á la que vendiste; tú, vil montón de basura, sin honor, ni dignidad, ni vergüenza... tú Juan Cierva, á quien me dirijo como tal, como particular, como rufián, como quieras.

Quise evitar á los barrenderos públicos la misión de recogerte, y por eso te ennoblecí retándote.

Pero, ya que lo quieres, será inútil que te ocultes. Aun las alimañas más cobardes salen algunas veces á la luz. Serás abofeteado y escupido.

Tu rostro será el Mont Blanc de la saliva.

No serás diputado por Mula.

Como dije que sería diputado por Valencia y te vení, así te aseguro que cumpliré mi nuevo programa.

RODRIGO SORIANO.»

INSTANTÁNEA

¿Seré yo profeta?

Muchas veces me hago la pregunta con que encabezo estas líneas, y la resultante de todos mis pensamientos me dice que sí; como si yo fuese de la raza de los antiguos directores del pueblo de Israel que profetizaban desde el vientre de su madre.

Lamentaba en la instantánea del otro día la situación del Sr. Cierva en el mundo é «islas adyacentes», y á pesar de los elogios que le dedica *El Mundo* (periódico) y los papelotes clericales sin reparar en que el elogiado ha sido libre pensador, mason, republicano *feroche* y otras mil cosas, las primeras caricias no se han hecho esperar.

Una de ellas ha sido la de Rodrigo Soriano, publicada en *España Nueva*, que arde en un candil, diciéndole al pobre Cierva lo que jamás se le ha dicho á ningún cristiano, por negarse á dar ó recibir en su descomunal panza un balazo ó un pinchazo.

Al ridículo que el *bravo* Cierva atrajo sobre sí echándose desde su ministerio de matón rodeado de los fusiles de la fuerza pública, ha añadido el de la cobardía, apareciendo soberbio con los débiles y humildes con los fuertes, cuando no es ministro.

¡Y ese montón de carne con patas es el héroe que bombean los papeluchos neos!

¡Pobre Cierva! ¡Pobre hombre, hombre!

¡Ni aún en Mula lo quieren!

BOHEMIUS.

DESDE JIMENA

Abandono punible

Ya se han tocado los dolorosos resultados del abandono é incuria, relativo á lo que afecta al reconocimiento que verificarse debía en las reses que se sacrifican en esta población. Un cadáver y varios intoxicados por haber ingerido carnes en condiciones deplorables, es la prueba mayor de lo que digo.

La minoría liberal probó en sesiones anteriores que no se reconocían las reses y EL DEMOCRATA no ha mucho expuso, «que en esta población, se vivía

de milagro», razones todas poderosas, para haber sido tenidas en cuenta; pero la primera autoridad local preocupada con el cobro del repartimiento, no se ha ocupado de prestar atención á esa minoría, ni tomado resolución alguna para evitar el mal que hoy lamentamos.

Las consecuencias de abandono tan incomprensible, no se han hecho esperar mucho tiempo y la realidad más espantosa, ha puesto de relieve que la indicada minoría liberal no iba desahogada al formular la denuncia, ni el corresponsal equivocado al reproducirla.

Una madre de familia, ha rendido su tributo á la imprevisión y más de veinte individuos se hallan más ó menos graves, á causa de haber comido carnes en condiciones pésimas, con la agravante de haber sido pagado el reconocimiento sin haberse verificado éste.

¿Puede dormir con la tranquilidad de conciencia que dá la satisfacción del deber cumplido, el inspector de carnes y primer teniente de alcalde don Juan Fernández de Córdoba y Carrasco, al igual que su inmediato jefe, por cuanto lo ocurrido es un pequeño incidente que carece de importancia?

Que el pueblo perezca, es trivial para aquellos que tienen el deber ineludible de velar por su seguridad; que los vecinos protestan, á esos no se atiende en sus reclamaciones justas, y si la protesta no es comedida y respetuosa, ahí se encuentra la cárcel por perturbadores; que los concejales denuncian hechos vergonzosos, por el alcalde no se tiene en cuenta su petición razonada y justa; aquí la misión del gobernante no se reduce á más que á cobrar en abierta oposición con la ley repartimientos onerosos, y á dar entrada de matate en las dependencias del Municipio á un individuo expulsado por acuerdo adoptado en sesión y vulnerar este caprichosamente.

Gerremos las puertas del Ayuntamiento á disidentes y minoría para que no pueda elevar el pueblo por medio de sus legítimos representantes sus clamores y quejas, adoptemos los acuerdos sin protestas de ninguna especie para que el Gobernador vea clara y evidentemente que la paz en esta población es octaviana y ahoguem los gritos de los envenenados por nuestra causa que se revuelcan en sus miserables lechos.

Así se rige y se gobierna á un pueblo que aun no se ha penetrado de lo que vale y representa, así se hacen aplicar las leyes; de esa forma se imponen caiques ridículos y pequeñuelos, y todo el que agotada su paciencia por las vejaciones, ultrajes y atropellos se levante airado, se le amordaza y ejecuta, pues la impunidad nos ampara.

«Al asno muerto la cebada al rabo», dice un conocido refrán, y después del luctuoso hecho acaecido en esta población, me entero que el celoso y acreditado médico don Ildefonso Macías Pajares, en vista de lo ocurrido pidió al Alcalde por medio de atenta comunicación convocar á la Junta de Sanidad y verificación la reunión se acordó la proposición presentada por este fué la siguiente:

1.ª Que todas las reses han de sacrificarse en el Matadero.

2.ª Que el inspector de carnes diariamente á hora determinada, había de personarse y verificar un escrupuloso reconocimiento.

3.ª Que la casa Matadero había de ponerse en las debidas condiciones de aseó é higiene.

4.ª Se publique el bando oportuno para debido conocimiento del vecindario de los acuerdos adoptados.

Todo esto se halla muy puesto en orden, más puede tener la seguridad el doctor Macías, que no han de llevarse á la práctica tales medidas, por cuanto si bien al principio por el que dirán, se hace y ejecuta lo acordado, transcurrido que sea algún tiempo el abandono punible volverá á imperar; se seguirán cobrando los reconocimientos sin verificarse los mismos: la casa Matadero seguirá siendo una inmundicia por no tener condiciones

higiénicas de ninguna clase y hasta otra intoxicación que según mis cálculos no se hará esperar mucho tiempo.

El Corresponsal.

Jimena de la Frontera 20 Octubre 1909.

ATENCIÓN

¡Pueblo de Jimena, el padre de las libertades patrias, el heredero de las tradiciones liberales, el ilustre y preclaro jefe del partido liberal, ha tumbado del ridículo pedestal de la tiranía á las figuras vergonzantes de Maura y Cierva y con ellos la comparsa indigna que les seguían!

Séame permitido en esta ocasión comparar lo grande con lo pequeño, lo bajo con lo alto. Al caer Maura envuelto en sus desaciertos gubernamentales, arrastrando consigo la falange inmensa de hombres sin acción, mecánicos, en una palabra, deja un rastro sangriento y luctuoso que el insigne hombre público hoy presidente del Consejo de Ministros, Sr. Moret, tiene la difícil y noble misión de hacerlo desaparecer.

De idéntico modo, los pueblos que se precian de liberales deben secundar la acción entablada: cada cual en la medida de sus fuerzas debe destronar, hoy mejor que nunca, esos troncos cimentados en la opresión, y con mano firme, segura y enérgica, arrojar de una vez para siempre esos caciquillos funestos, esas figuras de talco, esos individuos, en fin, que tienen manchadas sus conciencias con acciones viles é indignas.

Al abrir el Sr. Morat la puerta á la libertad se ha creado el ambiente, auras puras y sanas nos tonifican, y en los pueblos se respira otra atmósfera, el horizonte se despeja, adquiriendo tonalidades más claras, y el aire mefitico que nos envolvía va á adquirir cualidades vivificantes.

Los pueblos que no quieren ser esclavos deben aprovecharse en estos momentos de sacudir como andrajo asqueroso y repugnante á aquellos seres que, cual larvas, han manchado con su contacto todo lo grande y noble que en sí tiene la nacionalidad española.

O grandes ó pequeños, ó parias ú hombres libres; dilema que presento al pueblo de Jimena á su consideración, y suplico fije su atención en las palabras y en el razonamiento que me voy á permitir exponerle.

El pueblo de Jimena tiene defensores en su Ayuntamiento, que enérgica y valientemente, en la medida de sus fuerzas, pretenden recabar derechos hollados y escarneidos por tiranuelos abyectos; el pueblo debe juzgar sin apelación en cuestión de tan trascendental importancia, en que su libertad pelagra, quiénes son los que tienen marcado interés en hacer perder por completo la noción de dignidad al ciudadano y quiénes con alteza de miras quieren elevarlo y dignificarlo.

La balanza se halla en el fiel: un movimiento firme, valiente y decidido que el pueblo ejecute la inclinación, seguramente, al lado de la libertad: mas si el pueblo ha perdido por completo la noción de su deber; si su conciencia se halla atrofiada; si todos los sentimientos nobles se han perdido, no culpe á nadie de que la figura siniestra del Sr. Sánchez Marchena, caída, se destaque nuevamente sobre los escombros de nuestra abyección y cobardía, y nuevamente su mano derecha esgrimirá el látigo para cruzarnos el rostro de mejilla á mejilla, mientras con la izquierda saqueará audazmente nuestras esquiladas bolsas.

¿Tolerará el pueblo de Jimena tal ultraje á su decoro y dignidad? No lo creo, y caso de consentirlo, tendría como mi mayor deshonra decir que era hijo de esta ciudad; diría de una vez para siempre que la población que meció mi cuna era la más despreciable de todas las que constituyen la nacionalidad española.

Si consentimos y toleramos ultraje tal, nos haremos acreedores á que nos escupan al rostro, y si el ilustre jefe del partido liberal nos ha dado una norma dentro de su credo y doctrina para que á ella amoldemos nuestra conducta, y no nos aprovechamos, tendré que decir lo que dijo el menor de los hermanos Gracos en la hora de su muerte: «¡Dioses inmortales, no concedáis la libertad á ese pueblo, porque es indigno de ella!»

Hay que recabar, haciendo prevalecer nuestro derecho á toda costa, que figuras histrionescas, si no degeneraran en trágicas, desaparezcán para siempre del escenario político-administrativo en que han actuado, bien aprovechadamente por cierto, y elevar honras que se han hecho dignos de encon-

mio y loa por los sacrificios realizados en pró de sus convecinos.

En el cambio político que se avecina ha de demostrar el pueblo qué personalidad quiere que le rija y gobierno, si el hombre que despiadadamente nos ha abofeteado, ó aquél que noblemente nos ha defendido y al propio tiempo dignificado y enaltecido.

El pueblo de Jimena tiene la palabra.

El Corresponsal.

Jimena de la Frontera 22 Octubre 1909.

Lo que espera el pueblo

El pueblo gaditano espera mucho del partido liberal, ya que él lo es hasta la médula de los huesos.

Espera, que las promesas hechas en la oposición se cumplan desde el poder, y en Cádiz, al cumplirse las promesas, no falte trabajo al proletariado que mira sombrío aproximarse el invierno preñado de amenazas, de miserias, de hambre, por la escasez de obras donde emplear sus brazos.

Espera mucho de lo prometido por el jefe Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, que cumplirá como caballero su palabra, y no desmerecerá en nada faltando á nada de lo ofrecido.

También el pueblo de esta capital espera mucho de la iniciativa del Alcalde accidental Sr. Rivas, que nos consta tiene en cartera proyectos que realizar, mejoras que llevar á cabo, si como confiamos continúa en la Alcaldía con carácter definitivo y de R. O., que ocasionaran algún bienestar á los trabajadores gaditanos.

Además, espera el pueblo y esperamos todos, que una vez normalizada la situación y conseguidos los deseos del nuevo Gobierno acerca de la paz en África y de la tranquilidad interior, se hará dentro del partido la selección anunciada para que la familia liberal quede unida sin resquemores, á fin de que el partido constituya un macizo bloque capaz de resistir los embates de la ala reaccionaria y de oponer serios obstáculos, por la comunidad de ideas, á la horda clerical nacida una vez más por el espíritu democrático en todos los ámbitos de la patria.

Confiamos en ello.

En broma y en serio

El Correo de Cádiz apoya ¿qué iba á hacer? las solicitudes de indulto en pro del reo Silverio Sepúlveda.

Antes excitó cuanto pudo á la condena y fusilamiento de Ferrer.

Es el caso de Barrabás y Jesús repetido hasta la consumación de los siglos por escribas y fariseos hipócritas.

Pero es lo que dirá *El Correo*: «Hay que atemperarse á las circunstancias.»

Harto se conoce, que como la situación ha cambiado, no conviene extremar la política de reacción que el papel clerical ha pedido, hasta hace pocos días, hasta el mismo día del cambio político en sentido liberal.

El Correo es cunto como todos los de su marca, y entiende que por ahora hay necesidad de apagar las velas, quitarle el paño al púlpito y recluirse para hacer coraje.

El instinto de conservación ha vuelto al R. y secuaces, para despistar al «respetable público».

El cual papel clerical, «ahora» no habla sino por referencias, recogiendo opiniones de otros periódicos, y ahorrando la suya para mejores tiempos.

Sin duda para cuando vuelvan al poder los esbirros y verdugos de la solapada Inquisición.

¡A lo que estamos... «tuerta!»

Una noticia de primer orden reproduce *El Correo*.

La de que entre las grandes potencias signatarias del acta de Algeciras se ha llegado á un acuerdo ó arreglo, relacionado con la explotación de las minas del Riff.

Es decir, que España ha enviado 60.000 hombres al Riff, ha desperdiciado la sangre y los recursos, y ahora resultará que las consabidas minas se las repartirán bonitamente alemanes, ingleses y franceses.

Y ¡quién sabe si España será excluida!

No sería la primera vez.

¡Y para esto los clericales impulsaron á la guerra al Gobierno conservador, afirmando que se trataba de una cuestión de honor nacional!

De honor nacional, como los ingleses con los criaderos diamantíferos del Transvaal.

Pero Inglaterra no admitió copartícipes.

Ni cómplices clericales.

Ello es, que *El Correo*, ha cedido en sus ataques á los liberales, «obrando» prudentemente y no por temor á la acción liberal, sino á la del pueblo.

Por eso ahora no se cuida más que de dar aire á los «infundios» de la guerra y hacerles pregonar por las calles, para vender ejemplares.

Mejor sería que fuera el público á su redacción, que radica en la plaza del «Gran Castelar», núm. 4, bajo.

Desde Ceuta

Escasa importancia tienen los sucesos que originan esta crónica, pero cumpliendo mi promesa de hacer una semana de cuantos asuntos se desarrollen en esta ciudad, allá van los de mayor relieve.

Las elecciones provinciales se efectuarán sin la menor molestia para el cuerpo electoral, pues no habiéndose presentado más candidatos que los vacantes á elegir, el art. 29 de la ley ha hecho diputados por el distrito de Algeciras á los Sres. Portela y Barreto, liberales, y García Ramos, conservador é Hidalgo clerical.

Por lo que respecta á esta población han sufrido los liberales una decepción, pues desde que se recibieron noticias que uno de los candidatos que presentaba el partido liberal era don Juan V. Portela, todos á una y á porfia, procuraban trabajar con el fin de ofrecer á tan querido amigo una lucida votación para conseguir el primer puesto y de haber ido á la lucha tal vez la mayoría, pues el Sr. Trujillo persona de gran arraigo y que goza en esta ciudad de generales simpatías, que acudilla en Ceuta las huestes liberales, cuenta con grandes fuerzas y elementos perfectamente organizados y dispuestos á emitir sus sufragios á quien él designe, como tiene demostrado en cuantas elecciones ha habido, que donde quiera ó al candidato que él inclina ó dá sus votos tiene la elección ganada; y en esta hubiera dado ocasión una vez más en demostrar su valía, no solamente para cumplimentar las órdenes que oportunamente recibiera de su digno y querido Jefe el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, si que á la par por tratarse de su particular amigo Sr. Portela, honra y prestigio del partido liberal gaditano.

El nombre del Sr. Barroso ha sido acogido con generales muestras de simpatías, pues su historia política lo tiene acreditado como una de nuestras primeras figuras. A ambos señores doy mi más entusiasta felicitación, esperando que la gestión en sus nuevos cargos confirme una vez más lo acertado de la designación.

El Comité liberal local dirigió con tal motivo á los Sres. Barreto y Portela, un estenso y entusiasta telegrama de felicitación, á cuya atención ha correspondido el Sr. Portela con una expresiva y cariñosa carta, que le trae con lazos más fuertes y estrechos

de amistad y simpatía á los liberales africanos.

El lunes 18 se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento, la Junta municipal, con el fin de dar cuenta y conocer del expediente de arriendo de los arbitrios.

El concejal Sr. Cerni, manifestó que el tipo de adjudicación debía ser de 400.000 pesetas y la condición del 5 por 100 de los beneficios; era tan descabellada la proposición, que el Alcalde con muy buen acuerdo y convencido de lo que perseguía la suscripción del Sr. Cerni, puso el asunto á votación quedando este señor totalmente derrotado, prevaleciendo el estudio y acuerdo de la Comisión de Hacienda, que era el de 300.000 pesetas a riesgo y ventura.

Después en la sesión ordinaria que el mismo día celebró el Ayuntamiento, protestó el Sr. Cerni de la forma de pago de algunos recibos, anunciando para la próxima que trataría del expediente del desfalco del ex-depositario Sr. Crespo, de la fianza del actual depositario Sr. Oroz y de la interinidad del Secretario de este Ayuntamiento Sr. Rodríguez Ciruela... aaah! Sin duda se creee este señor que hoy en el municipio van las cosas como en la época que el pueblo de Ceuta tuvo la desgracia que él lo representara; está muy equivocado, pues aunque la actual situación es enemiga política nuestra, ahay que reconocer que hoy en el Ayuntamiento de Ceuta se hacen las cosas con ampacho de legalidad; y lo extraño del caso fué, que no hubiera un concejal que pidiera la palabra para hacer presente á la Corporación que la voz del Sr. Cerni estaba desautorizada para asuntos municipales, porque él menos que nadie puede hablar, pues de su nefasta gestión al frente del Municipio, aún quedan recuerdos bastantes en el pueblo, y bien claro puede hablar el expediente de la entrega de caja del año 1904 que cesó en la Alcaldía, en donde aparece un desfalco de muchos miles de pesetas; y si el Alcalde que le sucedió hubiera procedido á abrir la caja el día 2 de Enero de 1904, así como lo hizo violentamente por la negativa á hacer entrega de ella, se hubiera encontrado en la caja Municipal con un recibo de 4.000 pesetas que fué extraído en la oscuridad de la noche del día 2 de Enero de 1904. Y hago punto final hoy. En crónica sucesiva iré demostrando lo nefasta que fué la administración del fracasado Cerni y también me ocuparé de algo que se relaciona con el ridosísimo proceso de la contrata del penal.

Se dice que en breve debutará una compañía de zarzuela en uno de nuestros teatros.

Falta hace que haya algún espectáculo en Ceuta que nos haga pasar las próximas y largas noches del invierno algo distraídos, porque si no con el cinematógrafo africano siempre, poniendo las mismas películas nos aburriríamos solemnemente.

Hasta la semana que viene me despido de Vd., querido director de *EL DEMOCRATA*.

El Corresponsal.

21 Octubre 1909.

El «Conde Wifredo»

Para Buenos Aires y escalas salió hoy el trasatlántico «Conde de Wifredo», con 262 pasajeros embarcados en Cádiz, que son los siguientes:

Don Cristóbal Orellana é hija, músico, don Pablo Lusarrage, dependiente; doña Antonia Ramírez, don Isidro Sánchez, carpintero; don Santana Aragón, industrial; don Pedro Guerra, tejedor; don Hermínio Valero, carpintero; don Manuel Gil, estudiante; don Damián Vázquez, carpintero; doña Juana Fernández é hijo.

Don Manuel Carmona y señora, comercio; don Ludio Zuarti, id.; doña Josefa Cortes y un hijo, don Juan Felipe Santos y señora, doña María Carpio y dos hijos, doña Rosalía y García y tres hijos, doña Bárbara García y tres hijos, doña Victoria García é hijo.

Don Juan María Caballos y familia, don Juan Huertas, comercio; don Francisco Romero, id.; don Antonio Conte y familia, comercio; don Moisés y Coban, id.; don Baldomero Morales y hermano, don Gustavo Navarro, militar, don Antonio Dozinguéz, comercio; don Andrés Prado, id.; don Crisóstobal Rubio, id.; don Antonio Izquierdo, id., y don Eduardo Borrego y 13 más, todos viajeros.

El resto del pasaje lo componen, jornaleros y obreros del campo.

Conduciendo además 578 pasajeros en tránsito.

Publicación

(=)

Tenemos á la vista los cuadernos 7 y 8 de la obra «Guerra de África», publicada por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona; en el cuaderno 7, se reparte un mapa del Imperio de Marruecos á tres tintas, reducción del que el comandante de ingenieros, don Benito Chías, trazó por encargo de dicha casa, el cual se vende al precio de dos pesetas montado en tela y encuadrado (encartoné).

En los citados cuadernos, el autor de la obra hace la descripción de la campaña de 1859 al 60; muy en breve comenzará el relato verídico y detallado de la actual campaña.

La suscripción á una obra tan interesante y completa puede hacerse dirigiéndose al editor, Consejo de Ciento, 140, Barcelona; ó á las librerías ó centros de suscripciones. El precio de cada cuaderno de 24 páginas, es de 25 céntimos.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mica, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arbolea, número 38, primero izquierda.

AMA DE ORIA.—Se ofrece para criar, una primeriza con leche fresca, en casa de los padres, Razón, calle del Mesón, número 2.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Programa para hoy:

Primera parte: Mil quinientos metros de escogidas películas.

Segunda parte: A cargo de los transcritistas Les Harturs que ejecutarán el diálogo cómico-transformista-musical-bailable, escrito expresamente para dichos artistas «Cine-Eden».

Personajes: El propietario, Les Harturs, Un guardia, Un artista flamenco, Un neutro, Un japonés, Una chantense, Una bailarina, Tango flamenco.

El decorado y vestuario es el mismo que el día del estreno.

Precios: Silla, 0'40 pesetas; entrada general, 0'20.

RENUNCIA.—Don Antonio de Abarzuza ha renunciado, por sus ocupaciones, el cargo de vocal de la Junta de Asociados.

ACCIDENTADO.—En la casa de socorro de Extramuros, fué curado el accidentado en el trabajo Luis García Pérez.

LESIONADO.—En el Hospital de San Juan de Dios fué curado el joven de 10 años Juan José Rodríguez, de una herida en el pié izquierdo, que se la causó con un cristal en el muelle.

DETENIDOS.—Un individuo por embriaguez y escándalo y un joven que en la calle de Sagasta se entretenía en arrojar á los transeúntes cohetes encendidos y mofarse de los guardias.

ALCALDE.—Se encuentra en esta el alcalde de Ceuta, don Francisco de las Heras.

BIENVENIDO.—Se encuentra en Cádiz el jefe del partido liberal de Ceuta, nuestro distinguido amigo don José Trujillo Zafra, que ha venido con el señor Calderón, vocal de aquel Comité, los que en ausencia del jefe

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas
completamente desembolsado
CASA CENTRAL EN CARTAGENA
Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles á la vista	1	0,0	anual.
» » » á 8 días	1'25	0,0	»
» » » á 30 »	1'50	0,0	»
Imposiciones á fecha fija.	3	0,0	»

En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3'00 anual

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de finos y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

del partido provincial, Sr. del Toro, han con-ferenciado con el señor Portela.

TORERO A MÉJICO.—En el vapor «Conde Wifredo» ha embarcado hoy con dirección al Uruguay, el valiente matador de toros Fermín Muñoz «Orchaito», donde va contratado por quince corridas.

A despedirle fueron numerosos amigos, entre ellos su íntimo é inteligente aficionado don Miguel Calderón Gónima, quien con este motivo llegó ayer de Ceuta.

También en el mismo vapor marcharon los banderilleros «Maera» y «Bebe».

A todos deseamos un feliz viaje.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico lírica de Lola Ramos.—Funciones para hoy:

A las 7 y 30: *La estocá de la tarde.*

A las 8 y 45: *El señorito.*

A las 10: *Angelitos al cielo.*

A las 11 y 15: *La Camarona.*

DESGRACIA.—Esta tarde á las dos y media fué alcanzada por el coche tranvía número ocho la anciana de 73 años de edad Ana Sánchez Garrido, con domicilio San José, 70 y 72.

Es viuda y natural de Algeciras.

Según se afirma, la referida señora es sorda y por lo tanto, no se pudo dar cuenta de que el coche se acercaba, apesar de que el conductor avisaba con la campana.

Trasladada al hospital de San Juan de Dios, fué curada de varias heridas y erosiones, por el doctor don Rafael Mesa, auxiliado por el alumno Sr. Martínez Carmona.

El conductor se llama Antonio López López, el que en el momento del suceso, recibió la noticia de que su hijo estaba agonizando.

La herida, después de curada, fué trasladada en una camilla á su domicilio. En el lugar del suceso se reunió numeroso público que comentó la desgracia.

REGRESO.—En el exprés de esta tarde regresó de Valencia la Comisión que asistió á la Asamblea de las Cámaras de Comercio y que la componían los señores don Sebastián Martínez de Pinillos, don José María Salazar y don José Luis Rodríguez Guerra.

Fueron recibidos por numerosos amigos.

Notas marítimas

Entraron hoy en nuestro puerto, los siguientes buques:

Vapor noruego «Aladdin», de Lisboa en lastre.

Laud «San Antonio», de Lepe con higos.

Vapor «Eloisa», de Isla Cristina con conservas.

Idem inglés «Feneline», de Barcelona y Sevilla en lastre.

Idem español «Coruña», de Barcelona con cargamento de traviesas.

Idem «Andalucía», de Sevilla, con cuatro pasajeros en tránsito y carga general.

Bergantín goleta italiano «Palmira G. de Glema», en lastre para cargar sal.

Pailebot inglés «Checker», de Nápoles en lastre para cargar sal.

Se despacharon:

Vapor «Feneline», para Burdeos con carga general.

Idem «Andalucía», para Algeciras con igual carga.

Laud «San José», para Tánger en lastre.

Entierro de un soldado

En la madrugada anterior falleció en el Hospital civil, uno de los soldados que llegaron últimamente de la campaña de Melilla.

Su sepelio ha sido una verdadera manifestación de duelo, dado la muchísima gente que ha concurrido.

Sobre el féretro llevaba colocada dos coronas de flores con cinta de los colores nacionales.

Al acto concurrió la banda del Regimiento de Pavía.

Presidían el duelo las autoridades civiles y militares.

Seguían al acompañamiento numerosos coches particulares.

Descanse en paz.

La Virgen de plata

Se trataba de una magnífica estatua de la Virgen, de una prodigiosa obra de orfebrería ejecutada por algún Benvenuto desconocido. Con una expresión nueva, en una actitud llena de nobleza, de majestad; la Virgen lleva á su divino Hijo, expresando su rostro una dulzura de inefable matiz.

Lo extraño era que tan preciosa joya, digna del oratorio real que más caro hubiera podido pagarla, se hallase en poder de Hermán, el viejo sabio, que profesaba el ateísmo más completo.

¡Oh, no era por culto, precisamente por lo que él guardaba esa joya, era tan solo por su afán de coleccionar!

Adoraba las antigüedades, los bronces, medallas, cuadros y sepulturas, y su vida entera se pasaba en la búsqueda de una pieza rara. Correr por las almonedas era toda su pasión habitual; concurrente al hotel Drouet, era conocido de todos los anticuarios de

JIMENEZ

CADIZ-JE

Mosáicos y piedra a

GAN PRIMERO PREMIO

En la Exposición de Florencia (Ita)

MATERIALES de Construcción Saneamiento y Decoracion

DESPACHOS CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo
JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.

París, y sabía encontrar, como nadie, verdaderos objetos de arte.

Herman no conocía otro placer que el reunir todas estas joyas, por la noche, cuando la casa entera dormía, y contemplarlas. Las vitrinas, profusamente iluminadas, recibían sus miradas ansiosas, y él saboreaba, contemplaba y revisaba cientos de veces aquellos objetos, á los que quería como si fuesen sus amores, y en cuya contemplación hallaba los goces del Paraíso.

Por eso aquella Virgen de plata, considerada como un verdadero hallazgo, se hallaba allí en completa vecindad de una pequeña reproducción de «La Victoria de Samatracia», en mármol, y de una tabaquera Luis XVI, todas llenas de flores y cintas.

—La belleza establece la igualdad entre los objetos de arte—decía nuestro coleccionador, para disculpar esta promiscuidad de objetos religiosos y profanos.

II

Herman tenía una sobrina que se preparaba en aquellos días á hacer su primera comunión. Separada de su familia, solo había hallado amparo y consuelo junto al maníático coleccionista. Graciosa y bella, hacia de su tío lo que quería, y durante las vacaciones, la casa se trastornaba de arriba á abajo, sin que él se quejara, haciendo que la niña fuese iniciándose en las maravillas de las colecciones... y hasta jugando á las muñecas con un Tanagra.

(Continuará)

Llegada de enfermos y heridos

A las once de esta mañana llegó á esta un tren militar, conduciendo enfermos y heridos de la campaña del Riff.

Como en las anteriores veces, tanto por las autoridades civiles como por las militares, se tomaron todo género de precauciones á fin de que el público numerosísimo que va á recibir á los enfermos, no le molestasen á estos.

Concurrieron fuerzas de la guardia civil, escolta de caballería, agentes de vigilancia y guardia municipal.

Estas fuerzas fueron colocadas en los sitios más precisos por sus respectivos jefes.

Poco después de las diez y media de la mañana, empezaron á concurrir á la estación, secciones de soldados de los diferentes de la guarnición con camillas.

También á esa hora llegaron las camillas de la Cruz Roja con su personal.

En la Estación vimos al Sr. Gobernador civil, D. Severo Gómez Núñez; Alcalde accidental, Sr. D. Ramón Rivas; General Gobernador militar interino, Sr. Marqués de Chinchilla; Secretario del Gobierno civil, D. Pascual Gil Sánchez; Coroneles de los Regimientos de Alava y Pavía, de la Zona, de Carabineros, de la Guardia civil y mayor de plaza, Comisario de Guerra, Comandante de Marina y segundo Comandante.

Presidente de la Excm. Diputación provincial, jefes de los diferentes cuerpos de la guarnición, Director de Hospital militar, Médicos del mismo, por el Casino Gaditano, D. Ludoifo Uthof, D. Guillermo Uthof, D. Miguel Gómez de la Cortina, D. Mannel Diaz Escribano, D. Jacobo Diaz Escribano y D. Luis Duarte.

Sres. D. Ignacio Cajigas, D. Antonio Abarzuza, D. Evelio Lainez; Generales, Sres. Barreto, García Villanueva y Gay; Delegado de la Compañía Trasatlántica, Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra; D. Eugenio Agacino, D. Carlos Barrié, D. Francisco Meléndez y D. Aurelio Mereno, concejal.

Don Manuel López Martínez, Decano de la Facultad de Medicina don Celestino Párraga, doctor don Ramón Ventín, don Juan Sánchez de la Vega y Noriega y otras personalidades.

Entré los soldados que vienen hemos hablado con Iguacio Chaves, que pertenece á cazadores de Chiclana, natural de Llerena, padece reumatismo y sufre además fractura de la primera clavícula derecha, cuya importante lesión la sufrió en Zeluán, en uno de los ataques que allí se dieron.

Pascual Alfonso fué trasladado en una camilla, padece fiebres palúdicas, pertenece al Regimiento de Guipúzcoa y su estado es grave. Es natural de Zamora.

Al llegar á Jerez los enfermos, en la estación se les repartió vino y cigarrillos. En Puerto Real también fueron obsequiados.

En Jerez quedaron 49 enfermos. El tren militar regresó á las cinco y diez á Málaga.

Los enfermos se han repartido en la siguiente forma:

Hospital militar, 35; idem Mora, 30; Cámara de Comercio, 25 y Hospital provincial 35. Total 159.

Esta tarde fueron visitados por Comisión de la Junta de Damas y del Casino Gaditano.

LUIS CARAMÉ—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta: Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Correos: Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases. de 15'30 á 17.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana á 11 de la misma.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 25.—San Crispin.

SANTO del día 26.—San Florencio.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO	CADIZ
DIA 25	
8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana.
12 30 de la tarde.	1 45 de la tarde.

DIA 26	
8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana.
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 11 y 41 de la mañana.

» A las 00 y 00 de la noche.

Bajas: A las 5 y 33 de la mañana.

» A las 6 y 02 de la tarde.

Salé el Sol á las 6 y 41 m. de la mañana.

Se poné á las 5 y 37 de la tarde.

Salé la luna á las 4 y 00 de la tarde.

Se poné á las 2 y 15 de la noche.

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Entre Cádiz y el Dique: Pops, 1 peseta, proa, 0'50.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.

Abonos de diez billetes de pops, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7' 20. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real, á las 4 de la tarde.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Cada mandado de equipaje abonará 0'50 pesetas.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4.—Cádiz.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Alicante

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Orono, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

AVISO: IMPORFANTE: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

FERROCARRILES

Table with columns: Ascendentes, Cor.º Mixt., Exp. Mixt. Rows: Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Puerto, Jerez.

Table with columns: Descendentes, Mixt., Exp. Mixt., Corr.º. Rows: Jerez, Puerto, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguada, Cádiz.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIAL

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella. El vapor español Castilla

Saldrá de Cádiz Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C.ª Anónima de Vapores Vinesa

(antes Español y C.ª) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Palamos y Marsella. El vapor español Sevilla

Saldrá de Cádiz Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas.

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Antepedrales, Balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portones de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, lincas de campo, etc.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª.-Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA Saldrá de Cádiz

Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos. El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA

THE OVIEDO MERCURY MINES L.ª

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA AGENCIA: 48, Calle de los Moros. - GIJON

Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza. Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta

Carbones muy apreciados para vapor

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

José García de Cosío

Aceite y Harinas al por mayor COBOS, NUMERO 6. - ESCRITORIO = CADIZ =

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados D. Manuel Calderón. Rosario 1. José M.ª Macalio. Torre 31. Luis Morales: Sacramento 26.

Banqueros Aramburu hermanos: Constitución 1. Tovia y C.ª: J del Toro 18. Amaro Duarte: Mina 18. Bazares La Unión: Columela 7. Inglés: Sagasta 3. Las Flores: Churraca 2 dup. Benigno Esteves: Columela 15. Vda. Martell: J. del Toro 15.

Carpinterías Hipólito Alvarez, Sacramento 24. Carruajes de alquiler Diego Mateo, Constitución 9. Antonio Fontana, idem 13. Luis Aubray, idem 18. Depósito de cementos y cerámica Jimenez y Regife: San Francisco y Neverría. Aguado y C.ª S. en C.: Cobos 6 dup. Colegios para niños De 1.ª y 2.ª enseñanza San Francisco de Paula: Topete 1. Institución Gáditana: Sacramento 9. San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5. San Pedro Apostol: M. Rances 14. Para niñas Rebaño de María: San Sebastian 5. Concepción Cantos: Columela 22. María Rivera: San José 15. C. Ramos: idem 8. Comestibles Manuel Jesús Gonzalez: San José 18. Manuel Perez, San Miguel y Sacramento. Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7. Quintín Gonzalez: Vea Murguía 2. Antonio Alvarado: Consolación 6. Enrique Cabello: Benjumeda 40. Emilio Portas, Cobos 6. Maximiliano Concha: O. Calvo 16. Francisco Santibañez: I. Peral 37. Anacleto Perez: Buenos Aires 1. Joaquín Fernandez: Sagasta y S. Pedro. Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29. Antonio Caso Lopez: Vea Murguía 10. Confiterías Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup. Francisco Brun: B. Aires 5 y 7. Rafael García: San Francisco 16. Miguel Diaz: Castelar 9. García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez. Consignatarios de buques Joaquín del Castillo: J del Toro 6. Ojero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32. R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15. Vda de Sebastián Gomez: C. de la Barca 4. Vda. de E. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 9. Hijos de Evelio Lainez: C. Barca 19. Antonio Millán: Sto. Cristo 2. José L. de la Viesca: B. Diego 9.

Droguerías Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4. Juan Mateos: C. Zapata 7. Matute hermanos: Isabel II 2. Manuel Gomez: Columela 8. Francisco Quiroz: Sagasta 18. Elías Gomez: Cardoso 3. Efectos navales Ildefonso Fuentes: D. Victoria é Isabel II. Mariano Batista: I. Peral 7. Encuadernadores José Naranjo: S. Pedro 4. Hijos de Deigado: Valverde 13. Farmacias Ramón Casal: Prim 11. Vicente de la Corte: Santo Domingo 7. Servando Matute: Isabel II 2. Fausto Moyano: Cervantes 48. Rosario y Loreto 1. José Nuñez: Feduchy 3. Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32. Fotografías Vda. de M. Pol: S. Francisco 16. Reymundo y C.ª: Mina 2. Cepillo Santiago 1. El Trebol: S. Francisco 28. Herreros y cerrajeros La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37. Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8. Hoteles De Francia y Paris: Plaza Loreto. De Cádiz: Constitución 4. Continental: Tetuan 23. Victoria: I. Peral 11 y 12. Roma: Feduchy 4. España: Duque de Tetuan 29. Loreto: Canovas del Castillo 36. Casas de Huéspedes Oriente: Neverría 1. Los Cianos: idem 4. Joyerías Mexía hermanos: Columela 20. J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel. Antonio Fernandez: D. Tetuan 5. Leche esterilizada José Enriles y C.ª: Mina 2. Despachos de leche de vaca Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21. Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21. Librerías Manuel Morillas, San Francisco 36. Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7.

Máquinas de coser C.ª Fabril Singer: Columela 38. Materiales de construcción Julian Martinez: Solano 27. Matronas Matilde Moreno: M. Nuñez 18. Juana de Arias: Cruz 2. Médicos D. Cayetano del Toro: San Miguel 16. Celestino Farraga: Canovas del Castillo. Ramón Ventón: Cervantes 11. Ramón Rivas: Benjumeda 11. Juan M. Pineda: Valverde 8. Fernando Muñoz: Benjumeda 30. Francisco Millán: Benjumeda 38. Ramón Julia: Sacramento 3. Joaquín Isorna: Rosario 43. Bartolomé Gomez Plana: S. José 54. Manuel Roca: F. Caballero 4. Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16. Enrique del Toro: S. Miguel 16. José Rubio Argüelles: P. Constitución 3. Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleaya y Benjumeda. Leonardo R. Lavin: Ahumada 7. Manuel Pinto: Zaragoza 9. Joaquín Portela: Sagasta 38. Tomas Castro: Cervantes 8. Rafael Bernal: R. Cepeda 23. Fernando Diaz Baralt: J. 'oro 23. Servando de Dios: Libertad 20. José Gaona: Cervantes 23. Francisco Marengo: F. G.ª Arboleaya. Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15. Rosendo Lombera: Bihao 8. Miguel Medina: Arboleaya 38. Eduardo R. Lopez: Sacramento 11. José S. Garratón: S. Moret 17. José S. de la Ouesta: Constitución 11. José Ramón de Torre: C. Castillo 2. Modistas de sombreros (de señoras) Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4. Gonzalo Franco: Aranda. Muebles de lujo Manuel Martínez: D. Tetuan 24. Matias Rodriguez: Rosario 10. Luis Salvador: Sacramento 11. Fábricas de naipes Segundo de Oles: Sacramento y D. Arias. Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2. Notarios Ricardo Pró: C. Viejo 4. Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8. Fco. Duque: San Pedro 26.